

59 VECINOS DE RINCONADA YA SE HAN SUMADO A DEMANDA COLECTIVA EN CONTRA DE CHILQUINTA

Agosto 6, 2024



➡ Interesados se han acercado a las oficinas del Departamento Jurídico.

Cincuenta y nueve vecinos de diversos sectores de la comuna ya se han sumado para ser parte de la demanda colectiva que la Municipalidad de Rinconada a través de su Departamento Jurídico interpondrá en contra de Chilquinta al verse perjudicados producto del prolongado corte de energía eléctrica que por más de 72 horas les afectó y en algunos casos aún les afecta.

Así lo dio a conocer el abogado Héctor Sandoval, quien indicó que en las primeras 24 horas de dar a conocer la determinación de iniciar esta acción judicial ya son 59 las personas que han concurrido hasta el municipio para ser parte de esta demanda.

El funcionario municipal agregó que quienes se quieran seguir adheriendo a esta demanda colectiva pueden acercarse hasta el próximo viernes a las oficinas del Departamento en horario de oficina, es decir, de 08:30 a 13:30 horas y 15:30 a 17:00

horas

DENUNCIA OPORTUNA DE VECINOS PERMITIÓ DESCUBRIR VERTEDERO ILEGAL.

Agosto 6, 2024



En terreno particular del sector Baños de Auco.

VIDEO/RINCONADA.- La Municipalidad de Rinconada, a través de su Departamento Jurídico denunció oficialmente ante la Superintendencia del Medio Ambiente la existencia de un vertedero clandestino dentro de un terreno particular ubicado en el sector Baños de Auco.

Así lo dio a conocer el abogado Héctor Sandoval, quien indicó que la citada denuncia se efectuó en conformidad a lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley Número 19.300 por incumplimiento de normas ambientales a fin de se proceda a la investigación correspondiente.

La existencia de este vertedero clandestino fue denunciada por particulares mediante una llamada telefónica efectuada al Departamento de Seguridad Pública Municipal, a raíz de la cual funcionarios de esa unidad se constituyeron en el lugar

comprobando la existencia ilegal de un vertedero apreciándose basura domiciliaria, escombros y material compactado, vulnerando las disposiciones contenidas en la Ordenanza Local sobre Aseo, Ornato, Evacuación de Agua Lluvias y Aguas de Regadío de la Municipalidad de Rinconada, de acuerdo a lo señalado por el director de Seguridad Pública, Norman González.

Ante esta situación Norman González, formuló un llamado a la comunidad a denunciar la existencia de vertederos ilegales o cualquier situación que pudiera afectar el medio ambiente.